CONTRATISTA- PERSONA JURIDICA			
ITEM	FORMATO	PLATAFORMA SECOP II	FISICO
1	**F-GFP-062** SOLICITUD DE OBLIGACIÓN CONTRAIDA	X	X
2	FACTURA ELECTRONICA	X	X
3	CERTIFICACION CONTADOR O REVISOR FISCAL	X	X
4	CERTIFICACION JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		X
5	TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL		X
7	CERTIFICADO BANCARIO		X
9	**F-GA-038** INFORME DE CUMPLIMIENTO CON EVIDENCIAS	X	X
10	**F-GA-039** INFORME DE SUPERVISION	X	X
11	**F-GA-087** ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL	X	X
12	**F-GA-041** ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACION (Aplica solo en ultima Cuenta)	X	X
13	**FGA-013** RECEPCION Y ENTRADA DE BIENES	X	X
14	**FGA-108** INFORME DE VERIFICACION Y RECIBO DE BIENES A SATISFACCION	X	X
15	**FGA-014** SALIDA DE BIENES	X	X

NOTA 1: Lo correspondiente al SECOP II deben ser publicados POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS en la sección "PLAN DE PAGOS" del formulario 7 del contrato electrónico-plataforma SECOP II.

Los formatos relacionados pueden ser descargados de la página web *https://mecicalidadpiedecuesta.com/category/meci-calidad-informa/*

NOTA 2: En los formatos en los que se requiere número de Contrato se debe incluir: Número generado por la plataforma SECOP II y el número interno dado por la Entidad.

Atentamente,

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
SECRETARIO GENERAL Y DE LAS TIC

JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Revisó:
LILIANA MARCELA SERRANO NAVAS
Directora de Contratación

Revisó: Gladys Ballesteros
GLADYS BALLESTEROS MIRANDA
Directora de Tesorería

Proyectó:
Darlin Milena Galván Lizarazo
Profesional Universitario – Dirección de Contratación

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código: F-GFP-062 Versión: 0.0 Página 1 de 1

Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios

BENEFICIARIO :	ECO-TRICICLO S.A.S.									
C.C. o NIT :	901.210.221-0									
VALOR :	$ 20.998.740									
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución		No.	1109-21-C01.PCCNTR.2812840	Fecha	03/09/21
	Adicional		Otro				No.			

DOCUMENTOS ANEXOS

Pago Seguridad Social y Parafiscales	X	Certificación Bancaria	X	Documento soporte para los no obligados a facturar	
Entrada Almacén		Factura Electrónica	X	Resolución	
RUT	X	Otros		Otros	

Cuenta de cobro Final

CDP INICIAL	RP INICIAL	Rubro Presupuestal	Fuente de Recursos	Vigencia
No: CD: 21-00932 FECHA 03/ 08 /2021 dd mm aaaa	No: 21 - 03739 FECHA 06 / 09 / 2021 dd mm aaaa	GA.10.18.02.01	ICLD SALDOS NO EJECUTADOS DE VIG. ANTERIOR	2021
CDP ADICIONAL	**RP ADICIONAL**	**Rubro Presupuestal**	**Fuente de Recursos**	**Vigencia**
No: _____ FECHA ___/___/_____ dd mm aaaa	No: _____ FECHA ___/___/_____ dd mm aaaa			

Periodo a cobrar	Desde	Hasta						
	07/09/2021	06/10/2021	Acta	X	Parcial		No.	01
			Informe Supervisión	X	Final	X		

OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN ENMARCADAS DENTRO DEL DECRETO 596 DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER.

RESPONSABLES:

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Nombre Ordenador del gasto
Secretario General y de las TIC

WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO
Supervisor
Jefe Oficina del Medio Ambiente y Gestión del Riesgo

ECOTRICICLOS S.A.S
NIT 901210221-0
RL HENNY PATRICIA PEÑA MURCIA
Nombre contratista

ecotriciclos

Factura Electrónica De Venta No

1FVE No. 255

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764012809970 que habilita desde 1FVE 151 hasta 1FVE 300. Vence 2022-05-03

Responsables de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4649 11.04 X 1000

Nit 901210221

CLIENTE	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
NIT	890205383 6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
:R 7 9 43 PALACIO MUNICIPA	Piedecuesta	3143180678

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA OTP

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
08/10/2021	08/10/2021	ARTURO GOMEZ MARTINEZ	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	TRIRECA-FB-	TRICICLO NEPTUNO - REJAS CARGA TRASERA 5%	6	Und.	3.333.133	5%	166.657	19.998.800

Total lineas o Items: 1

Valor en Letras

VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**19.998.800**
DESCUENTO	**0**
IVA	**999.940**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**20.998.740**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**20.998.740**



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 08/10/2021 16:50:53

AV CR 30 5B 07 Teléfono 3103063081
Bogotá
Correo Electrónico info@ecotriciclos.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (ws_2)
CUFE: d96c47068c8c9d5369b1fa146c9ccdd951dc564a19f47cab0b17163923ca75288a5d245c77087a54e067096ad2485f4 –Fecha y Hora de Expedición : 08/10/2021 4:56:52 p. m.

Bogotá,D.C., noviembre 2 de 2021

CERTIFICACION PARAFISCALES

Paz y Salvo de Aportes Parafiscales

El suscrito Contador ANA MARIA MONTES MARTINEZ, certifica que la entidad registrada bajo el nombre de ECOTRICICLOS SAS identificada con el NIT. 901.210.221-0, a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pago aportes de la seguridad social. (Articulo 50 de la Ley 789 de 2002).

Cordialmente,

ANA MARIA MONTES MARTINEZ
Contador
Tarjeta Profesional N.

Firma

Número de identificación: 24.338.087

INFORME DE CUMPLIMIENTO FINAL

FECHA: (07/10/2021)

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO**
DEPENDENCIA:	**OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO**
CARGO:	**JEFE DE OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO**
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	OSCAR LEONARDO MURCIA PRADA
DEPENDENCIA:	OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO N°1109-21 - C01.PCCNTR.2812840.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 07/09/2021 hasta 06/10/2021, en los siguientes términos:

No. DE CONTRATO:	No. INTERNO CONTRATO: 1109-21 No. SECOP II: C01.PCCNTR.2812840
CONTRATISTA:	ECO-TRICICLOS SAS
NIT – RUT:	901210221-0
OBJETO:	FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN ENMARCADAS DENTRO DEL DECRETO 596 DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Entregar el producto requerido de acuerdo a las especificaciones descritas en los documentos del proceso.	El día 5 de octubre se realizó la entrega de los 6 triciclos de carga trasera a pedal para la actividad de recolección de reciclaje los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte de la Oficina de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo.	Dos archivos pdf con las actas de entrega anexados en el CD de evidencias.
2	Hacer entrega al almacén del municipio de Piedecuesta los elementos requeridos.	El día 6 de octubre se llevó a cabo la entrega de los bienes al almacén del municipio.	3 archivos pdf con: formato f-ga-013 de recepción y entrada de bienes, f-ga-

			106 de verificación de documentos y f-ga-108 informe de verificación. Anexados en el CD de evidencias.
3	Entregar garantía mínima de un (1) año en estructura por soldaduras, desgarro, fatiga o ruptura y pintura contados a partir de la entrega y recibo a satisfacción.	El día 5 de octubre se hizo entrega de la carta de garantía con un año de cobertura para estructura y pintura entre otros.	Archivo pdf con la carta de garantía en el documento de evidencias, anexado en el CD de evidencias.
4	Brindar con la entrega de los triciclos soporte técnico, indicando información sobre su cuidado y condiciones mínimas de uso.	El día 5 de octubre se hizo entrega del manual de uso y limpieza.	Archivo pdf con el manual de uso y limpieza anexado en el CD de evidencias.
5	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 1 de julio de 2003, Decreto 510 de 2003, 797 de 2003 y demás normas aplicables.	El día 6 de octubre se entregó la relación de los aportes a seguridad social integral, parafiscales, SENA e ICBF de toda la nómina de la empresa.	Dos archivos pdf con la relación de los aportes a seguridad social integral, parafiscales, SENA e ICBF. Anexado en el CD de evidencias.

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO FISICO __ UN TOTAL DE () FOLIOS Y/O EN MEDIO DIGITAL _X_ UN TOTAL DE (1 CD) ARCHIVOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR.

2. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	No. PLANILLA	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO DD – MM - AAAA	VALOR PAGADO $
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A	N/A
RIESGOS LABORALES	N/A	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
FIRMA
ECOTRICICLOS S.A.S NIT 901210221-0 RL HENNY PATRICIA PEÑA MURCIA CEDULA No.: 63.528.425 de BUCARAMANGA

INFORME DE SUPERVISION FINAL

NUMERO DE CONTRATO	No. 1109-21-C01.PCCNTR.2812840							
FECHA DEL CONTRATO	(03/09/2021)							
SUPERVISOR	WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO							
CARGO SUPERVISOR	JEFE DE OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO							
SUPERVISOR DE APOYO	OSCAR LEONARDO MURCIA PRADA							
CARGO SUPERVISOR DE APOYO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO							
CONTRATISTA	ECO-TRICICLOS SAS							
RUT	901210221-0							
REGIMEN	**COMUN**	X	**NO RESPONSABLE DE IVA**					
OBJETO	FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN ENMARCADAS DENTRO DEL DECRETO 596 DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$20.998.740							
N° CDP INICIAL	21-00932	VALOR CDP INICIAL	24,000,000.00					
N° RP INICIAL	21-03739	VALOR RP INICIAL	20,998,740.00					
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$							
N° CDP ADICIONAL		VALOR CDP ADIC.						
N° RP ADICIONAL		VALOR RP ADIC.						
RUBRO PRESUPUESTAL	GA.10.18.02.01							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 20.998.740							
VALOR MENSUAL	$							
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (____ %)	$							
PLAZO INICIAL	1 MES							
PLAZO ADICIONAL								
PLAZO TOTAL	1 MES							
FECHA ACTA DE INICIO	(07/09/2021)							
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO	(06/10/2021)							
ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)								
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD	(dd/mm/aaaa)							

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DESDE: (07-09-2021)**
	HASTA: (06-10-2021)
OFICINA GESTORA	**OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO**
VALOR A PAGAR	**$ 20.998.740**
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	**0**

Con base en los informes presentados por ECOTRICICLOS S.A.S respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 07/09/2021 y 06/10/2021 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago FINAL por valor de **VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS ($ 20.998.740)**, con un valor a pagar de **VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS ($ 20.998.740)**.

CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Entregar el producto requerido de acuerdo a las especificaciones descritas en los documentos del proceso.	El día 5 de octubre se realizó la entrega de los 6 triciclos de carga trasera a pedal para la actividad de recolección de reciclaje los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte de la Oficina de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo.	Dos archivos pdf con las actas de entrega anexados en el CD de evidencias.
2	Hacer entrega al almacén del municipio de Piedecuesta los elementos requeridos.	El día 6 de octubre se llevó a cabo la entrega de los bienes al almacén del municipio.	3 archivos pdf con: formato f-ga-013 de recepción y entrada de bienes, f-ga-106 de verificación de documentos y f-ga-108 informe de verificación. Anexados en el CD de evidencias.

3	Entregar garantía mínima de un (1) año en estructura por soldaduras, desgarro, fatiga o ruptura y pintura contados a partir de la entrega y recibo a satisfacción.	El día 5 de octubre se hizo entrega de la carta de garantía con un año de cobertura para estructura y pintura entre otros.	Archivo pdf con la carta de garantía en el documento de evidencias, anexado en el CD de evidencias.
4	Brindar con la entrega de los triciclos soporte técnico, indicando información sobre su cuidado y condiciones mínimas de uso.	El día 5 de octubre se hizo entrega del manual de uso y limpieza.	Archivo pdf con el manual de uso y limpieza anexado en el CD de evidencias.
5.	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 1 de julio de 2003, Decreto 510 de 2003, 797 de 2003 y demás normas aplicables.	El día 6 de octubre se entregó la relación de los aportes a seguridad social integral, parafiscales, SENA e ICBF de toda la nómina de la empresa.	Dos archivos pdf con la relación de los aportes a seguridad social integral, parafiscales, SENA e ICBF. Anexados en el CD de evidencias.

Así mismo se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	EPS	N/A
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	Fondo de Pensiones	N/A
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A

	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	A.R.L.	N/A
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Que esta Supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social, de lo cual reposa copia en la carpeta, de los pagos correspondientes a Salud y Pensión y ARL

Por lo anterior, el suscrito supervisor, **WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO** y supervisor de apoyo **OSCAR LEONARDO MURCIA PRADA,** hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los 07/10/2021

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE: WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO **CARGO: JEFE OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO**	**NOMBRE: OSCAR LEONARDO MURCIA PRADA** **CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL				
Clase de Acta:	**Final:** X **Parcial** _____		**Acta No** 01	
Fecha de la Presente Acta	(07-10-2021)			
Clase de Contrato:	COMPRAVENTA			
Contrato No.:	1109-21 - C01.PCCNTR.2812840	**Fecha del Contrato:**	(03-09-2021)	
Contratante:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA			
Ordenador del Gasto:	JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL			
Contratista	**Nombre o razón social:**	ECO-TRICICLO S.A.S.		
	NIT o CC:	901.210.221-0		
	Representante legal:	HENNY PATRICIA PEÑA MURCIA		
	CC:	63.528425		
Objeto:	FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN ENMARCADAS DENTRO DEL DECRETO 596 DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER			
Plazo Inicial	1 MES	**Plazo Total**	1 MES	
Periodo que Comprende la presente Acta		**Desde: (07-09-2021)**	**Hasta: (06-10-2021)**	

Valor Inicial del contrato	$ 20.998.740
Valor Adicional del contrato	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 20.998.740

2. BALANCE CONTRATO				
Concepto	**Valor Total del Contrato**	**Dias Ejecutados**	**Valor del Acta**	**Porcentaje % Ejecutado**
Acta Final	$20.998.740	30	$20.998.740	100%
Por Ejecutar del Contrato		NA	NA	NA
Saldo a Favor del Municipio		NA	NA	NA
SUMA TOTAL	$20.998.740	30	$20.998.740	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Entre los suscritos a saber **JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL,** en calidad de ordenador del gasto y contratista ECOTRICICLOS S.A.S NIT 901210221-0, **HENNY PATRICIA PEÑA MURCIA,** representante legal de la Empresa ECOTRICICLO S.A.S., nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de ($20.998.740) (VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.), la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO,** Jefe Oficina del Medio Ambiente y Gestión del

Riesgo y **OSCAR LEONARDO MURCIA PRADA**, supervisor de apoyo, que da constancia al cumplimiento del objeto contractual.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. **b).** Para la terminación y liquidación, el contratista deberá realizar el último pago de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NUMERO	**$ 20.998.740**
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO	CONTRATISTA
NOMBRE: JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL **CARGO:** Secretario General y de las TIC	**ECOTRICICLOS S.A.S** **NIT 901210221-0** **HENNY PATRICIA PEÑA MURCIA** **CÉDULA:** 63.528425 de Bucaramanga

No. CONTRATO:	N°1109-21 - C01.PCCNTR.2812840	**FECHA DEL CONTRATO:**	03/09/2021
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO		
CARGO SUPERVISOR:	JEFE OFICINA MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO		
SUPERVISOR DE APOYO:	OSCAR LEONARDO MURCIA PRADA		
CARGO SUPERVISOR DE APOYO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		
CONTRATISTA:	ECOTRICICLOS S.A.S		
RUT:	901210221-0		
RÉGIMEN	**COMÚN** X	**NO RESPONSABLE DE IVA**	
OBJETO:	FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN ENMARCADAS DENTRO DEL DECRETO 596 DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER.		

NÚMERO DE PÓLIZA	N/A								
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A								
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	N/A								
FECHA ACTA DE INICIO	07/09/2021								
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO	06/10/2021								
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD	(dd/mm/aaaa)								

A los 07/10/2021, entre los suscritos, a saber, JAIME ROGERIO BÁEZ RANGEL, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 91.351.257 de Piedecuesta, quien para efectos de la presente acta de terminación y/o liquidación se denominará ORDENADOR DEL GASTO, WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO, JEFE DE LA OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO, COMO SUPERVISOR y OSCAR LEONARDO MURCIA PRADA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO,COMO SUPERVISOR DE APOYO, ECOTRICICLOS S.A.S NIT 901210221-0, RL HENNY PATRICIA PEÑA MURCIA, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 63.528.425 de Bucaramanga, que para los efectos de la presente denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACIÓN del Contrato de COMPRAVENTA No. N°1109-21-C01.PCCNTR.2812840 del 03/09/2021 y que se describe en la minuta.

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultarse a deber entre sí los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.

2. Que JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL, nombrado según Resolución No 001-P de fecha 01/01/2020, posesionado según acta que reposa en los archivos de la Oficina de Personal de la Entidad, se encuentra facultado para liquidar contratos y/o convenios según Decreto Municipal N° 0074 de fecha 30 de junio de 2020 y modificado por el Decreto 0160 de 30 de diciembre de 2020.

3. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

4. Que el valor total del Contrato fue de (VEINTE MILLONES NOVECIUENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE) ($20.998.740), suma respaldada por el MUNICIPIO con Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 21-00932 del 03/08/2021 y, Registro Presupuestal No. 21-03739 del 06/09/2021.

5. Que el contratista ECOTRICICLOS S.A.S cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato de COMPRAVENTA No. 1109-21-C01.PCCNTR.2812840 de fecha 03/09/2021 suscrito con el MUNICIPIO y conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

6. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

7. Que con el fin de dar aplicación al artículo 60 de la ley 80 de 1993, y proceder al pago se firma la siguiente liquidación:

Plazo Inicial:	30 DÍAS
Plazo Adicional:	NA
Plazo Total:	30 DÍAS

Valor Inicial del contrato:	$20.998.740
Valor Adicional del contrato:	NA
Valor Total del Contrato:	$20.998.740

BALANCE CONTRATO				
Concepto	**Valor Total del Contrato**	**Dias Ejecutados**	**Valor del Acta**	**Porcentaje % Ejecutado**
Acta Final	$20.998.740	30	$20.998.740	100%
Por Ejecutar del Contrato		NA	NA	NA
Saldo a Favor del Municipio		NA	NA	NA
SUMA TOTAL	$20.998.740	30	$20.998.740	100%

Nota: Se pueden agregar las filas necesarias de acuerdo al número de pagos. Si no existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Por lo anterior las partes de común acuerdo suscriben la presente Acta de Terminación y/o Liquidación del Contrato de COMPRAVENTA No. 1109-21-C01.PCCNTR.2812840 de fecha 03/09/2021 en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se expide en Piedecuesta a los, 07/10/2021.

FIRMAS		
CONTRATISTA ECOTRICICLOS S.A.S NIT 901210221-0 RL HENNY PATRICIA PEÑA MURCIA **CÉDULA: 63.528.425 de Bucaramanga**	SUPERVISOR **Nombre:** WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO **CARGO: Jefe de la Oficina del Medio Ambiente y Gestión del Riesgo**	SUPERVISOR DE APOYO **Nombre:** OSCAR LEONARDO MURCIA PRADA **CARGO: Profesional Universitario**
ORDENADOR DEL GASTO **Nombre: JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL** **Cargo: Secretario General y de las TIC**		

@CICLOS

Fecha: 4 de octubre de 2021

Ciudad Realtime:

Cliente: ALCALDIA PATRICIO ESPAÑA

OP 799
ACTA DE ENTREGA
ACE 518

CANTIDAD	6	REFERENCIA DEL PRODUCTO	HAMMER ESPECIAL A PEDAL

FULL PEDAL O SET HAMER ESPECIAL
CARGA TRASERA (EN LAMINA Y EN REJAS) A PEDAL

Estructura: Soldada reforzada y modificada estructural en acero calidad.
Piso: lamina calibre 20 resistente y firme.
Rodamientos: industriales de bolilleros.
Llantas: 17 x 2.50 de rin y radios para carga de moto.
Suspensión: tamaño y estilos.
Eje: macizo en acero de 1".
Frenos: de disco trasero de alta y repuesto disponible.
Espejos: retrovisores.
Guardabarros: metálicos.
Pedales: en aluminio.
Relación: Iniciales En aluminio 25, 28, 44 dientes y tensor piñón 20,22,24 sin cambios.
Medidas cajón: 1,50 m largo X 1,20 cm alto (en lamina y en rejas) X 1,10 m ancho. en calibre 22
Puerta Trasera: opcional.
Silla: sillín ajustable.
Pintura: electrostática lisa.
Capacidad de carga: 300 kilos.

	HA1221/4600		0522
	HA1217/997		0523
	HA1223/363		0524
	HA1217/1368		0525
	001		0526
	002		0527

CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA:

EVOTRICICLOS S.A.S ofrece garantía por cada una de sus productos y elementos según aplique de la siguiente manera:

- Estructura: 12 meses en marco, manubrio, timones, portillos o por desperfecto de soldadura. NO CUBRE daños causados por mal uso de los elementos, ni por manipulación o golpes, la garantía NO INCLUYE lamparas, pilotos, cadena, cornetas, amortiguadores, pisos ni pedales y accesorios sin garantía.
- Pintura electrostática: 1 (un) año en decoloración de la lamelitos.
- Cargas y bastidores: 6 (seis) meses por decolamación, soldaras o torcidas. NO CUBRE golpeños o daños causados por mal uso.
- Filtro de vidrio: 3 (tres) años. NO CUBRE daños causados por mal uso de los elementos o golpes.
- Motores delanteros y transversales: 3 (tres) meses por defectos de fábrica. NO CUBRE daños causados por mal uso o manejo de los elementos, descargas electricas, cortocircuitos. Aviso comercial, golpes, ni por manipulación.
- Baterías en gel o litio ion: 3 (tres) meses menos por defectos de fábrica. NO CUBRE daños causados por mal uso o manejo de los elementos, descargas electricas - cortocircuitos. Aviso comercial, golpes, ni por manipulación.
- Cargadores: 3 (tres) meses por defectos de fábrica. NO CUBRE daños causados por mal uso o manejo de los elementos, descargas electricas, cortocircuitos. Aviso comercial, golpes, ni por manipulación.
- Accesorios, Luces y Espejos: NO tienen garantía.

PROCEDIMIENTO DE LA GARANTÍA:

- Envía las fotos o videos relevando la falla que esta presentando el triciclo o alguna de sus partes al correo electrónico [illegible] o al WhatsApp +57 310 [illegible] y recibe una respuesta por parte de servicio al cliente en cuanto al procedimiento.
- Para garantías internacionales: asumirá reposición uno a uno, es decir si el repuesto falla será remplazado por uno nuevo o compensado en dinero en dólares, según las [illegible] de garantías descritas anteriormente.
- Tiempo de respuesta de la solicitud de la garantía: 24 a 36 horas.
- Tiempo de reparación de la garantía: entre 3 y 5 días hábiles, dependiendo la disponibilidad de elementos y logística a realizar.

NOTA: Es importante tener en cuenta que para los elementos importados como motores, baterías, display, controladores, etc. se puede llegar a tomar hasta 5 meses para su garantía o sustitución (depende del momento o disponibilidad en el mercado).

HORARIO DE ATENCIÓN GARANTÍAS:

Lunes a viernes de 8:00 a 1:00 pm y de 2:00 a 5:00 - Sábados de 8:00 a 12:00 m.

Cordialmente,

EVOTRICICLOS
[illegible]

Recibido
01/07/2022

ACTA DE ENTREGA N° 1	
Hora: 3:15 pm	**Fecha:** 5/10/2021
Lugar: Cr 3# 10-96 (Centro tabacalero) Piedecuesta, Santander	
Dependencia: Oficina de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo	
Contrato: N°1109-21 - CD1.PCCNTR.2812840	
Objeto: FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN ENMARCADAS DENTRO DEL DECRETO 596 DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER	

A continuación, se hace relación de los ítems entregados:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Triciclos de carga trasera a pedal para la actividad de recolección de reciclaje, con las siguientes especificaciones técnicas: ➢ Estructura con tubería redonda y cuadrada estructural en cold rolled. ➢ Piso laminado en calibre 20. ➢ Rodamientos industriales de balineras. ➢ Llantas de moto (17 x 250) y radios para carga de moto. ➢ Suspensión de tenedor metálico. ➢ Eje macizo en acero de 1". ➢ Freno de disco trasero al eje, y zapata delantera. ➢ Espejos retrovisores. ➢ Guardabarros metálicos. ➢ Pedales en aluminio. ➢ Relación de triplato en aluminio 28, 38, 48 dientes y tensor piñón 20,22,24. Sin ➢ cambios. ➢ Cajón de 1,50 m largo Y 1,20 cm alto (en lámina y en rejas) X 1,10 m ancho, en calibre 22. ➢ Con puerta trasera. ➢ Sillín abullonado. Pintura electrostática lisa (estructura de la bicicleta y cajón color PV6118 POL VERDE Ral 6018 Brillante, Guardabarros, Tenedor y Guardacadena color PB91003 POL BLANCO 9003 Brillante.	6

Los bienes entregados se encuentran en las condiciones señaladas en la ficha técnica del contrato.

Se firma en el municipio de Piedecuesta, Santander, a los cinco (5) días del mes de octubre del año 2021.

QUIEN ENTREGA:

ECOTRICICLOS S.A.
RL HENNY PATRICIA PEÑA MURCIA
REPRESENTANTE LEGAL ECOTRICICLOS S.A.S

QUIEN RECIBE:

WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

ACTA DE ENTREGA DE BIENES MUEBLES

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA AREA DE COMPRAS E INVENTARIOS RECEPCIÓN Y ENTRADA DE BIENES	Código: F-GA-013 Version: 3.0 pag 1 de 1

COMPROBANTE No.	21-00044	FECHA	2021-10-11
N° Contrato:	1109-21	Fecha del Contrato:	2021-09-03
Nr. De Factura o Remisión:	FVE255	Proveedor:	ECO-TRICICLOS SAS
Nit del proveedor:	900901210221	Email:	
Dirección y Teléfono:	AV CR 30 5 B 07 3103063081		
Objeto del contrato	FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO EN PROCESO DE FORMALIZACION ENMARCADAS DENTRO DEL DECRETO 596 DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER		

ITEM	NR. SERIE/REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CLASIF.*	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	0124010001	TRICICLO NEPTUNO-REJAS-CARGA TRASERA 5%	C	6.00	3,499,790.000	20,998,740.00
*CLASIFICACIÓN: "D" Devolutivo, "C" Consumo, "CC" Consumo controlado					TOTAL	$ 20,998,740.00

CONSTANCIA DE RECIBIDO DE LOS BIENES A SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO

SE EFECTUÓ LA VERIFIACIÓN DETALLADA DE LOS BIENES CONFIRMANDO QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO SE ANEXAN LAS CERTIFICACIONES SE CUMPLIMIENTO Y SUPERVISION. ASI COMO LAS EVIDENCIAS O REGISTRO FOTOGRAFICO PERTINENTES.

OBSERVACIÓN

Recibido a Satisfacción por:

Firma: _____

Nombre: WILLIAM JAVIER NIÑA A.

Cargo: JEFE OTAG

CONSTANCIA DE INGRESO Y/O REGISTRO DE LOS BIENES AL INVENTARIO DEL MUNICIPIO

Registrado por:

Firma: _____

Nombre: HECTOR IVAN MARTINEZ VASQUEZ

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Impreso por: HECTOR IVAN MARTINEZ VASQUEZ el 25/10/2021 a las 05:14:40:pm

	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA AREA DE ALMACEN E INVENTARIOS SALIDA DE BIENES	Código: F-GA-014 Version: 3.0 pag 1 de 1

COMPROBANTE No.	21-00044	FECHA	11-10-2021
Nombre del Solicitante:	OFICINA GESTION DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE	Nr. Cédula	00000000017
Área o Dependencia:	OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO		

ITEM	NR. SERIE/REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CLASIF.*	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	0124010001	TRICICLO NEPTUNO-REJAS-CARGA TRASERA 5%	C	6.00	3,499,790.000	20,998,740.00
*CLASIFICACIÓN "D" Devolutivo, " "C" Consumo, " "CC" Consumo controlado					TOTAL	$ 20,998,740.00

OBSERVACIONES

ENTREGA (Área de Compras e Inventarios)

Firma

Nombre HECTOR IVAN MARTINEZ VASQUEZ

Cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RECIBE

Firma

Nombre OFICINA GESTION DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENT

Cargo WILLIAM JAVIER NIÑO A.

Impreso por: HECTOR IVAN MARTINEZ VASQUEZ el 25/10/2021 a las 05:19:27:pm

	INFORME DE VERIFICACIÓN Y RECIBO DE BIENES Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN (EVIDENCIAS)	Código: F-GA-108
		Versión: 3.0
		Página 1 de 1

FECHA DEL INFORME	11/10/2021	SITIO DE ENTREGA	Cr 9 # 10-95 Piedecuesta, Santander
CONTRATO No.	N°1109-21 - CO1.PCONTR.2812840	FECHA DEL CONTRATO	1/09/2021
PROVEEDOR	ECOTRICICLOS S.A.S	NIT PROVEEDOR	901210223-0
FUNCIONARIO /DTE DE LA OFICINA GESTORA	WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO	CARGO	JEFE OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO
SUPERVISOR	WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO	CARGO	JEFE OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

SECRETARÍA O DEPENDENCIA GESTORA	OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

OBJETO DEL CONTRATO

FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN ENMARCADAS DENTRO DEL DECRETO 596 DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA
1	Triciclos de carga trasera a pedal para la actividad de recolección de reciclaje, con las siguientes especificaciones técnicas: >Estructra cpm tiberia redondo y cuadrado estructural en cold rolled. > Piso laminado en calibre 20. > Rodamientos industriales de baleneras. > Llantas de moto (17x250) y radios para carga de moto. > Suspensión de tenedor metálico. > Pedales en aluminio. Relación de triplato en aluminio 28,38,48 dientes y tensor piñon 20,22,24. > Sin cambios. > Cajón de 1,50 m largo y 1,20 cm alto (en láminas y en rejas) 1,10m ancho , en calibre 22. >Con puerta trasera. > Silin abultonado. Pintura electrostatica lisa (estuctura de bicicleta y cajón PV6118 POL VERDE Ral 6018 Brillante, Guardabarros, Tenedor y Guardacadena color PB91003 POL BLANCO 9003 Brillante.	6	  

OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO ANEXO
N/A	

CONSTANCIA DE RECIBIDO DE LOS BIENES A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR

Doy constancia de que los bienes entregados se encuentran en las condiciones señaladas en la ficha técnica del contrato.

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO
JEFE OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO